



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que es deber fundamental del Estado promover la educación y la cultura;

Que los días 10, 11 y 12 de abril del presente año, con motivo de la celebración del "DÍA DEL MAESTRO ECUATORIANO", la Unión Nacional de Educadores, Núcleo cantonal de Baba, estimulará a sus maestros por la rectitud, prolijidad y honradez en las funciones técnicas-administrativas y pedagógicas con las que se vienen desempeñando;

Que es deber del Congreso Nacional reconocer y resaltar la trayectoria y fructífera labor de funcionarios insignes; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

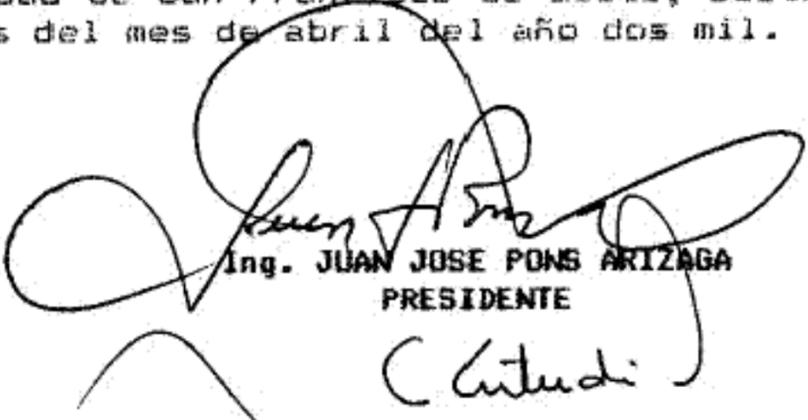
ACUERDA

Expresar por parte de la Legislatura, su felicitación, resaltando las cualidades cívicas, intelectuales, morales y académicas de los señores educadores: Vera Reyes Georgina Celeste; Zerna Almeida Alicia Angélica; Guerrero Zapatier Norma Elcie; Reina Veloz Isidro Bruno; Erazo Argüello Elisa Isabel; Veliz Veliz Leonor Odalia; Salinas Rizzo Manuel Andrés; Varas Murillo Lucía Otilia; Delgado Olvera Elba María; Guerrero Moreira Lorenzo Lider; Murillo Guevara Teresa de Jesús; Cervantes Avilés Bélgica María; Roca Peña Manuel Antonio; Bajaña Campos Olga María; Almache Aguirre Marco Alcides; Alvarez Galeas Piedad Clemencia; Bajaña Cepeda Jesús María; Llerena Sellan Norma María; Amaikema Nazón Elsy Piedad; Tobar Castrellón José Gustavo, García Montiel Blanca Dora; Galarza Vargas Flor María; Galarza Vargas Nelly Isabel; Martínez Altamirano Leonor Jesús; Muñoz Lozano Paulina Georgina; Santana Franco Fanni; Moreta Tacle Sixto Gilberto; Ramirez Tomás; Miño Hidalgo Leonor; Medina Salinas César Ernesto; y, Carlos Efrén Bajaña Granados.

Recomendar sus nombres como ejemplo de sacrificio y labor fecunda en la noble tarea de vigilar la buena marcha de la educación riosense.

Delegar al señor ingeniero Mario Touma Bacilio, Diputado por la provincia de Los Ríos, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil.


Ing. JUAN JOSE PONS ARIZAGA
PRESIDENTE


Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
SECRETARIO GENERAL